Prodiser S.A.I.C.

***Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato***

Fecha: 31/05/2019

CD ID N° 357.034

**A: GABINETE MILITAR**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357034, para el suministro de ELEMENTOS DE LIMPIEZA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs 100.000-*** *y* nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de Enero de 2020

Ing. Liz Cabrera
Directora
Prodiser S.A.I.C.
Tel.: 900.727

Nombre

En calidad de Proveedor

Firma _____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRODISER SAIC*

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR SUZNAL
DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Rendición de Cuentas

BLAS ANTONIO COLMAN BRACHO
Sgto. A. Tmp. Lic. - Jefe de Rendición de Cuentas
Gabinete Militar de la Presidencia de la República

13-06-2019

Trébol 3444 c/ Vencedores del Chaco
Teléfonos: (021) 900-727 / 900 194
E-mail: info@prodiser.com.py
www.prodiser.com.py